

estado de costes previstos de siniestralidad. Estructura y determinación del mismo.

26. Procedimiento y régimen jurídico de la MUNPAL. Aplicabilidad de la Ley de Procedimiento Administrativo. Recursos contra los acuerdos de la MUNPAL. Organos competentes Para su resolución.

ADMINISTRACION LOCAL

20136 *RESOLUCION de 28 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Valladolid, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Director Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 15 de mayo de 1981, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Director Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial «Doctor Villacián», por decreto de esta fecha, número 2257, el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, integrada por los siguientes interesados:

Admitidos

Beramendi Eguilaz, Victoriano.
Castro Gutiérrez, Leopoldo de.
Leal Herrero, Fernando.
Moreno Chaparro, José Luis.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento, a efectos de reclamaciones, durante quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 28 de julio de 1981.—El Secretario.—12.912-E.

20137 *RESOLUCION de 30 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Analista de Sistemas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», número 89, del día 27 de julio de 1981, publica íntegramente las bases que han de regir en la oposición convocada, al objeto de proveer en propiedad una plaza de Analista de Sistemas, actualmente vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la oposición, deberán presentar su solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, bien personalmente o por los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los justificantes de ingreso y demás documentos que se especifican en la convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo establecido en las bases por las que se rige la oposición.

Segovia 30 de julio de 1981.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—5.257-A.

20138 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha 10 de agosto del corriente año, número 179, publica las bases y el programa para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnicos de Administración General, en este Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Las solicitudes para formar parte en la oposición deberán presentarse debidamente reintegradas en las oficinas de esta Casa Consistorial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose en 1.000 pesetas la cantidad a abonar por derechos de examen. Las instancias pueden presentarse igualmente en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aranda de Duero, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.350-E.

20139 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, referente a la oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, de fecha 17 de agosto de 1981, aparece inserto el anuncio de convocatoria y bases para la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Aldeanueva de la Vera, 18 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.457-E.

20140 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la oposición para cubrir una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de fecha 18 de julio de 1981, publica acuerdo de este Ayuntamiento por el que se convoca oposición para cubrir una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

El plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 18 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.510-E.

20141 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Archivero Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 18 de los corrientes, se han publicado las bases del concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Archivero Bibliotecario de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas los documentos o certificaciones que acrediten los méritos que en su día hayan de ser tenidos en cuenta por el Tribunal para calificar la fase del concurso; así como carta de pago de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Granada, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.484-E.

20142 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 99/1981, correspondiente al día 19 de agosto, se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad mediante oposición libre dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la vigente plantilla.

Las expresadas plazas se hallan dotadas con sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 20 de agosto de 1981.—El Presidente accidental, Manuel Cortés Royo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—13.497-E.

20143 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para provistar en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Aprobada la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, al objeto de provistar en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en esta Corporación, se hace pública la mencionada relación que es la siguiente: